CONVIAL

Valledupar, 10 de febrero de 2025

Señores
**DEPARTAMENTO DEL CESAR**
Secretaría de Infraestructura, Gobernación del Cesar Calle 16 # 12 - 120 - Edificio Alfonso López Michelsen Valledupar - Cesar - Colombia

**REFERENCIA:** Contrato de interventoría No. 2024 01 0035 cuyo objeto es: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL ANILLO VIAL CIRCUNVALAR. AVENIDA EL RIO, VIAS CONEXAS, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR".

Cordial saludo.

Yo, LORENA ANDREA TORRES CORTES, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.077.085.877 de Tocancipá, actuando como CONTADOR PUBLICO de CONSULTORIA VIAL S.A.S. con NIT No. 900.411.896-0, declaro bajo la gravedad de juramento, que la empresa se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes de los empleados a salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje SENA, a la fecha, correspondientes a la nómina del mes de enero de 2025, en los cuales se me causado la obligación de efectuar dichos pagos.

Dado lo anterior, certifico que la información contenida en este documento es la correcta y puede ser verificada por la entidad.

Atentamente,

LORENA ANDREA TORRES CORTES
C.C. No 1.077.085.877 de Tocancipá.
Contador público CONSULTORIA VIAL S.A.S.